



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: Designaciones varias en gabinete - Solano y otros -

VISTO el expediente N° 21.200-99.469/17 por el cual se propician, en el Ministerio de Justicia, diversas designaciones y limitaciones de funcionarios en la Coordinación de Gestión, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2, el Ministro de Justicia solicita la limitación de Fernando Rodrigo MANZANARES en el cargo de Subsecretario de Control Penitenciario y Gestión Institucional, a partir del 30 de diciembre de 2016, y en consecuencia impulsa la designación de Mauro Emanuel SOLANO en el cargo de Coordinador de Gestión a partir del 1° de Enero de 2017;

Que también se gestiona la limitación de Gonzalo Martín DÍAZ en el cargo de Director de Relaciones Institucionales y su designación como Director Provincial de Relaciones Institucionales, a partir del 30 de diciembre de 2016;

Por último, a fs. 49 se impulsa el nombramiento de Luciana Malén GUAZZARONI como secretaria privada del Coordinador de Gestión, a partir del 1° de Enero de 2017;

Que los cargos mencionados se encuentran aprobados por Decreto N° 1577 del 25 de noviembre de 2016, que determinó la estructura orgánico funcional del Ministerio de

Justicia, y los funcionarios propuestos reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para ejercer los cargos referidos;

Que el nombramiento de Gonzalo Martín DÍAZ en el cargo de Director Provincial de Relaciones Instituciones resulta necesario para cooperar con el Coordinador de Gestión en la coordinación de las relaciones recíprocas entre las diferentes subsecretarías, áreas y dependencias del Ministerio, diseñar, elaborar y aplicar sistemas de intercambio de información relativos a la gestión de las distintas subsecretarías, áreas y dependencias del Ministerio de Justicia, programar, diseñar, y coordinar publicaciones y otros materiales informativos de interés ciudadano sobre políticas de justicia, servicio penitenciario y/o Escribanía General de Gobierno, recabar y procesar datos referentes a la gestión de políticas de justicia que sean de interés informativo para la ciudadanía y remitir dichos datos a las correspondientes oficinas de prensa del Poder Ejecutivo;

Que resulta necesario exceptuar la designación de Gonzalo Martín DÍAZ del alcance del Decreto N° 618/16, a fin de evitar una severa afectación en el funcionamiento operativo y cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Justicia, dado que resulta un cargo clave para la eficiente gestión ministerial diaria;

Que por motivos de oportunidad se impulsan los presentes nombramientos a partir de fecha cierta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° del Decreto N° 3/12, y exceptuando a tal efecto de dicha norma, la designación de Laura Malén GUAZZARONI;

Que las acciones que se pretenden se efectúan de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109, 111 inciso b), 114 y 165 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Limitar en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA, a Fernando Rodrigo MANZANARES (DNI 18.761.117 – Clase 1972), a partir del 30 de diciembre de 2016, en

el cargo de Subsecretario de Control Penitenciario y Gestión Institucional, en el que había sido designado por Decreto N° 52/15.

ARTÍCULO 2°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA, a Mauro Emanuel SOLANO (DNI 27.677.336 – Clase 1979), a partir del 1° de Enero de 2017, en el cargo de Coordinador de Gestión, con rango y remuneración equivalente a Subsecretario.

ARTÍCULO 3°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA – COORDINACIÓN DE GESTIÓN, a Luciana Malén GUAZZARONI (DNI 34.803.462 – Clase 1990), a partir del 1° de Enero de 2017, como secretaria privada del Coordinador de Gestión, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso b), 114 y 165 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

ARTICULO 4°. Exceptuar del alcance del Decreto N° 618/16, la designación propuesta en el artículo siguiente, de acuerdo con lo señalado en los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 5°. Permitir en Jurisdicción 1.1.1.16 - MINISTERIO DE JUSTICIA – COORDINACIÓN DE GESTIÓN, la designación de Gonzalo Martín DÍAZ (DNI 29.994.173 – Clase 1983), a partir del 30 de diciembre de 2016, en el cargo de Director Provincial de Relaciones Institucionales, a quien se limita como Director de Relaciones Institucionales a partir de esa misma fecha, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

ARTÍCULO 6°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

